María Auxiliadora
Avenida Reina Sofía
06800 Mérida
Telf:924319411
merida.salesianos.edu
merida@salesianos.edu

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Geografía e Historia

1º E.S.O.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Merino Fernández, Pedro	ETCP SECUNDARIA.	SUBD. SECUNDARIA.
16/11/2023	27/11/2023	

Este documento es propiedad del María Auxiliadora, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del María Auxiliadora.

Evaluación

Técnicas e instrumentos de evaluación

Tipologías de instrumentos de evaluación, ya que estamos intentando evaluar el grado de adquisición de los distintos saberes básicos, el departamento tiene a bien utilizar una gama amplia de instrumentos para que se adapten lo mejor posible a los estándares a evaluar.

Los instrumentos usados no llevan ponderación porcentual, ya que esto imposibilita a nuestro entender una evaluación objetiva.

Entre los instrumentos a usar durante el curso están: varios controles escritos por trimestre, además de trabajos y actividades individuales. los cuales serán asignados y entregados en clase por escrito.
Además, se evaluará durante el curso, el trabajo mostrado por el alumnado en su cuaderno personal o archivador a la hora de llevar la asignatura al día, en cuanto a la realización de resúmenes, esquemas, mapas de concepto, junto con las actividades y ejercicios que aparecen en el libro de texto.
Ya que estamos intentando evaluar el grado de adquisición de los distintos criterios, el departamento tiene a bien utilizar una gama amplia de instrumentos para que se adapten lo mejor posible a los criterios específicos a evaluar. Los instrumentos usados no llevan ninguna ponderación, ya que esto imposibilita a nuestro entender una evaluación objetiva. Por ello, es el criterio de evaluación el que tendrá una ponderación mayor en función de lo importante que se estime. Entre los instrumentos a usar durante el curso están: - **pruebas escritas - pruebas orales (con rúbricas) - la observación directa (con listas de cotejo) - debates - trabajos/actividades individuales y/o grupales tanto en el aula de forma presencial, como a través de classroom desde casa.** - **Lectura obligatoria de un libro relacionado con los contenidos del curso.**

Criterios de calificación y corrección

1.- **Nota final de curso** será la media aritmética de todos los criterios evaluados durante todo el curso. Es decir, es una evaluación continua. **2.- El alumno podrá subir o bajar hasta un punto de la nota final del trimestre en función de las incidencias académicas registradas a lo largo del trimestre, es decir, con 4 o más incidencias +/- 1 punto, con 2-3 incidencias +/- 0,5 punto. Dichas incidencias se resetearán cada trimestre.**
3.- **Recuperaciones de las evaluaciones suspensas:** El alumno tendrá la oportunidad de recuperar el trimestre anterior con una prueba escrita, donde se evaluarán nuevamente los criterios de evaluación tratados durante dicho trimestre.
4. **Medidas de refuerzo para alumnos en riesgo de repetición de curso**: Después de las notas de la 2º evaluación y sus respectivas recuperaciones, el profesorado del departamento publicará en classroom una serie de actividades para los alumnos en riesgo de repetición (alumnos con 4 o más materias suspensas, siendo una de ellas GH), con la intención de ayudarles a superar la asignatura. Esta tarea se descargará de classroom para elaborarla y entregarla a mano en la fecha indicada. En dicha fecha, se realizará una prueba escrita relacionada con las actividades realizadas en la plataforma. El alumno podrá alcanzar hasta 2 puntos (1 punto por la elaboración del cuadernillo y otro por la prueba) más en la media final de la asignatura.
Desde este departamento y como normativa común del centro, tenemos establecido que si los alumnos no entregan un trabajo o actividad obligatoria en la fecha establecida, la calificación será 0.

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN - Redacción y ortografía: se penalizará con un máximo de hasta 2 puntos menos de la calificación final de cada control, examen, trabajos y esquemas. Para primer ciclo de ESO, cada error ortográfico restará 0,25 puntos. - La presentación, la limpieza, y el uso de corrector líquido podrá penalizarse con hasta 1 punto como máximo en cada control, examen o trabajo.
DE DEPARTAMENTO Y ASIGNATURA - Criterio esencial: conocimiento de los contenidos preguntados y precisión en las respuestas. Madurez intelectual demostrando lógica, orden, capacidad analítica y de relación de los diferentes aspectos. - Manejo de la terminología básica de las Ciencias Sociales - Retrasos. Todo alumno que faltase a un examen o control previsto para la 1ª hora de clase por retraso, puesto que no se le ha permitido entrar en el centro,

perderá el derecho de realizar el examen o control en ese momento, a no ser que se justifique oficialmente. - El alumno que no esté en las horas previas del día fijado para realizar un examen o control no podrá realizarlos si no hay una causa oficial justificada. Los exámenes no realizados por ambas razones podrán realizarse cuando lo estime el profesor - El alumno que no presente los trabajos/actividades propuestas en classroom con suficiente antelación, obtendrá la calificación de 0 pasada la fecha tope de entrega.
CRITERIO DE REDONDEO EN LAS CALIFICACIONES Según la ley vigente no se pueden poner decimales, por tanto, en el redondeo de notas se establece que a partir del 0,5 se redondea hacia arriba. Es decir, si la media del alumno es un 4,5 en la calificación aparecerá un 5, y así sucesivamente. Con la LOMLOE los boletines de notas aparecerán con una valoración conceptual y no numérica. El departamento establece lo siguiente: 1-2-3-4 Insuficiente 5 Suficiente 6 Bien 7-8 Notable 9-10 Sobresaliente.

En el caso de alumnos nuevos que se incorporen al centro una vez iniciado el curso, procederemos de la siguiente forma:
Casos posibles:
A) Incorporación a nuestro centro ya iniciado el curso de un alumno del mismo sistema educativo:
A.1) Si el alumno ha cursado la asignatura en el otro centro (o es convalidable) se tomará la nota de la asignatura del otro centro como nota de la evaluación.
A.2) Si el alumno no ha cursado la asignatura en el otro centro o no tiene nota:
A.2.a) y el contenido de la asignatura actual no es imprescindible para el desarrollo posterior de la misma, podrá calcularse la nota final sin considerar la evaluación de la estancia en el exterior
A.2.b) y el contenido de la asignatura actual es necesario para el desarrollo posterior de la misma, el alumno realizará un examen de recuperación de la evaluación en el que podrá obtener cualquier calificación hasta 10.
B) Incorporación al centro proveniente de otro sistema educativo
B.1) Durante el primer trimestre del curso
B.1.a) Si la asignatura no tiene correspondencia en el curso anterior no se tomará ninguna medida.
B.1.b) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar reducir el porcentaje del valor de la primera evaluación para ese alumno en la nota final del curso.
B.2) Después del primer trimestre del curso se considerarán los mismos casos que el apartado A.2)
C) Incorporación a principio de curso tras un año de intercambio en el extranjero
C.1) Si la asignatura no tiene correspondencia el curso anterior no se tomará ninguna medida
C.2) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar alguna flexibilización hasta la evaluación inicial.

Recuperación de pendientes

Recuperación de la pendiente del curso anterior: El Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia tiene establecida una recuperación extraordinaria para los alumnos que tengan pendiente la asignatura del curso anterior. De manera, que en la primera semana de octubre, tendrán la oportunidad de realizar una prueba escrita en relación a lo estudiado, que tendrá un valor del 60%, asimismo deberán entregar para final del mes de septiembre, un cuadernillo completado con diferentes actividades sobre la materia, que estará publicado en classroom desde el mes de junio, y que será valorado con un 40% de la nota final.

Criterios de promoción y titulación

Los criterios de promoción establecidos que se seguirán serán los recogidos en la PGA y publicados en Qualitas escuela familia.

Evaluación del proceso de enseñanza

En el seguimiento y evaluación de la programación, deben establecerse mecanismos para:
- la evaluación de la práctica docente de los miembros que lo componen
- la valoración de los alumnos a los profesores
- la evaluación de la programación didáctica

Se realizarán dos evaluaciones de la acción docente, una en enero y otra al término del curso. Se registrará en el correspondiente análisis del PSM.
Los alumnos y familias realizan encuestas de satisfacción poco antes de terminar el curso escolar.

Otros elementos sobre la evaluación

Cualquier otro elemento que consideremos oportuno desde el Departamento..